



## CONSEJO ACADÉMICO

### ACUERDO ACADÉMICO N° 029

**"Por medio del cual se crea y aprueba el Programa de formación avanzada de especialización en Enfermería en Cuidado Crítico en la modalidad Presencial"**

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA en uso de facultades legales estatutarias y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 29 de la ley 30 de 1992 faculta a las Universidades par darse su propia organización administrativa, financiera y académica.

Que en el marco del Plan Decenal de Desarrollo 2000 - 2009 se determinó la necesidad de crear programas de Postgrados a nivel de Especializaciones, Maestrías y Doctorados que contribuyan al desarrollo integral del departamento y la región.

Que en el Plan de Gobierno 2004 - 2008 se adoptó el programa "Desarrollo de Especializaciones, Maestrías y Doctorados" cuyo objetivo general es garantizar el desarrollo de estos Programas de formación avanzada para el fortalecimiento del pregrado y de la investigación en la institución.

Que es política institucional la implantación de programas de postgrados fundamentados en la pertinencia y calidad académica, para garantizar la formación del recurso humano en la región y el país.

Que en sesión del Consejo Académico de fecha 30 de octubre de 2006 fue presentada y sustentada la propuesta de la Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico en la modalidad presencial, la cual se encuentra acorde con la normatividad vigente para la creación de este tipo de programas, Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003.

En mérito de lo expuesto,

#### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el programa de formación avanzada de especialización en **ENFERMERIA EN CUIDADO CRITICO.**

*WLL*



## CONSEJO ACADÉMICO

**ARTICULO SEGUNDO:** Establecer el siguiente plan de estudios para el programa curricular de postgrado: Especialización en Enfermería En Cuidado Critico, el cual se desarrolla en tres (3) semestres académicos, de 16 semanas cada uno:

SEMESTRES	AREAS	HORAS SEMESTRALES
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	Fundamentación Teórica de Enfermería	40
	Cuidados de Enfermería al paciente con Trastorno Inmunológico	60
	Cuidados de enfermería al Paciente con trastorno Hematológico	60
	Ciencias Sociales Aplicadas a las Ciencias de la Salud: Salud Familiar	60
	Investigación I	60
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	Cuidados de Enfermería al Paciente con Trastorno Cardiovascular	140
	Cuidados de Enfermería al Paciente con Trastorno Respiratorio	140
	Ciencias Sociales Aplicadas a las Ciencias de la Salud: Ética y valores	60
	Investigación II	60
<b>TERCER SEMESTRE</b>	Cuidados de Enfermería al paciente con Trastorno Renal	90
	Cuidados de Enfermería al paciente con Trastorno Neurológico	90
	Cuidados de Enfermería al paciente con Trastorno Nutricional Metabólico	60
	Gerencia Estratégica	60
	Investigación III	60

*wll*



## CONSEJO ACADÉMICO

---

**PARAGRAFO 1º.** La definición, los alcances y la programación de las asignaturas enunciadas en el plan de estudios, se ceñirán a las orientaciones expuestas en el documento: —Especialización en Enfermería en Cuidado Crítico, que se sustentó ante el Consejo Académico.

**ARTÍCULO TERCERO.** Se le otorgará el título de Especialista en Enfermería en Cuidado Crítico, a quien apruebe los requisitos de este programa.

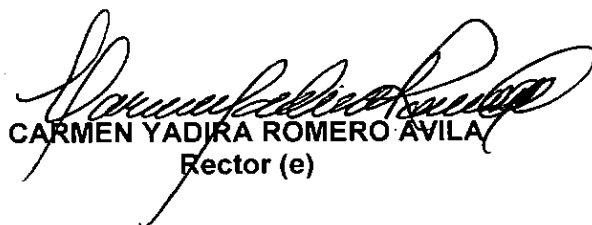
**ARTICULO CUARTO** La apertura e iniciación de este programa de especialización se dará una vez la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES, verifique el cumplimiento de los requisitos correspondientes y el Ministerio de Ecuación Nacional otorgue el Registro Calificado del programa.

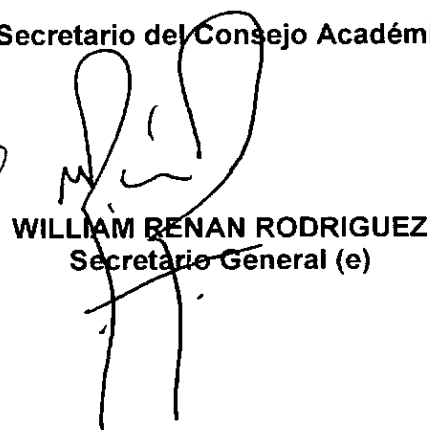
### RADÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta, D.T.C.H. a los 22 días del mes diciembre de 2006.

El Presidente del Consejo Académico,

El Secretario del Consejo Académico,

  
CARMEN YADIRA ROMERO AVILA  
Rector (e)

  
WILLIAM BENAN RODRIGUEZ  
Secretario General (e)